

ENTREVISTAS / ESPECIAL DROGAS / PORTADA / SALUD

Médicos organizan el Primer Seminario sobre Políticas de Drogas

El Ciudadano · 11 de mayo de 2013



**PRIMER SEMINARIO
POLITICAS DE DROGAS**

**AVANZANDO
EN LA REGULACIÓN TERAPÉUTICA**

17 y 18 de Mayo 9:00 Hrs.
Auditorio Dr. Salvador Allende Gossens



PRIMER SEMINARIO POLITICAS DE DROGAS

**AVANZANDO
EN LA REGULACIÓN TERAPÉUTICA**

17 y 18 de Mayo 9:00 Hrs.
Auditorio Dr. Salvador Allende Gossens

El Colegio Médico se suma al debate sobre política de drogas con un seminario organizado por Sergio Sánchez Bustos y Pedro Musalem, quienes conversaron con El Ciudadano sobre los efectos de las políticas prohibicionistas, sus secuelas sociales, el cannabis medicinal y el rol del estamento terapéutico en la patologización de los usuarios de sustancias declaradas ilícitas.

Los próximos **17 y 18 de mayo** se realizará el [Primer Seminario Nacional sobre Políticas de Drogas](#) en el Auditorio Salvador Allende de la Sede Nacional del Colegio Médico. Es por primera vez que médicos, estamento que incidió en la patologización del uso de drogas a principios del siglo XX, genera un espacio de discusión sobre la prohibición de las drogas.

Las mesas temáticas son Política de Drogas en Chile: Análisis del Escenario; la Institucionalidad de las drogas; Drogas adicciones y sociedad; y Políticas y Movimientos Sociales. En ella expondrán no sólo médicos, sino que también activistas, historiadores y agricultores.

El Ciudadano conversó con **Sergio Sánchez Bustos** y **Pedro Musalem**, organizadores del evento. Sánchez es médico y Doctor en Humanidades Médicas y Ciencias Sociosanitarias; y Musalem, médico salubrista. Ambos son académicos de la **Facultad de Medicina de la Universidad de Chile**.

¿Cuáles son los objetivos del seminario?

Sergio Sánchez (SS): Es poner en discusión las diferentes miradas que tenemos como profesionales de la salud, y contrastarlas con las de otros grupos de personas y profesionales, respecto al tema de las políticas de drogas, en el contexto en el que se está haciendo una fuerte crítica a la política de guerra contra las drogas, de la que se ha dicho que ha fracasado.

¿Por qué es importante abrir estos espacios de discusión?

SS: Es importante discutir este tema pues al interior del gremio existen diferentes posturas que identifican a diversos grupos de profesionales. Los organizadores somos médicos salubristas, y como tales entendemos el proceso político como un todo que afecta a la salud de la población desde las consecuencias del modelo político aplicado.

Hoy sabemos que la política aplicada, esto es la reducción de la demanda o prohibicionismo, tiene muchas más consecuencias negativas sobre la población que el consumo de drogas en sí. En efecto, la prohibición estimula la proliferación de los mercados negros de narcotráfico, disminuye la calidad de las sustancias ingeridas, dado que el consumo de drogas es una realidad presente en nuestras sociedades, y pone en riesgo al consumidor al criminalizarlo. En México, desde

que empezó la guerra contra las drogas en 2005, han sido asesinadas más de 90.000 personas. En Chile existen más de 80.000 personas encarceladas por delitos relacionados a la ley 20.000. La mayor parte de la población penitenciaria femenina corresponde a delitos relacionados a dicha ley. Por tanto, es la política la que debe ser revisada

Agentes claves en la patologización del uso de drogas ocurrido a principios del siglo XX fueron los médicos ¿Al interior del gremio qué ha cambiado desde entonces?

SS: La pregunta contiene una afirmación que no deja de ser polémica. Los gremios más interesados en mantener un cierto control sobre la venta de psicofármaco siempre han sido los químicos farmacéuticos, quienes de algún modo desarrollaron un intenso lobby a principios del siglo XX para mantener estas sustancias bajo tutelas, contribuyendo a configurar la figura del adicto como la de un perverso, al que encarcelar y tratar. Sin embargo, me hago cargo de lo que a mi gremio le compete: En efecto la psiquiatría desarrolló gran parte de su repertorio discursivo durante el siglo XIX europeo y uno de sus aportes más importantes al actual escenario de control ha sido el concepto de enfermedad mental y sus correspondientes tecnologías diagnósticas y terapéuticas, como el tratamiento moral. El resultado de este desarrollo ha sido el concepto de adicción, enfermedad mental terminal, progresiva y altamente irreversible, que contiene en su seno el tutelaje corporal y psíquico de quién la padece.

Desde la misma psiquiatría aparecen algunos intentos por frenar las severas consecuencias categoriales que esta adicción conlleva, antipsiquiatras del hemisferio norte, como [Thomas Szasz](#), comenzaron a poner en duda el concepto de adicción, en un contexto más amplio de dudar de la propia existencia de la enfermedad mental. Pero también ha habido importantes avances desde otras ramas de la medicina, como la medicina interna, oncología, neurología que han permitido observar las drogas como fármacos antes que como venenos, dando

soluciones farmacológicas insertas en el modelo médico occidental que han permitido el avance de posiciones liberales al interior del gremio.

¿Haciendo una lectura desde la salud pública ¿Qué efectos provoca la criminalización del cannabis?

Pedro Musalem (PM): Efectos semejantes a los que trae la criminalización de todas las otras drogas, entre ellos, una pérdida de la capacidad del consumidor final para saber exactamente qué está consumiendo. Es decir, no hay control de dosis, concentración ni pureza de la sustancia, y eso, sumado a la desinformación reinante y al hecho de que, precisamente porque está criminalizado, el consumidor se vea forzado a consumir en ambientes desprotegidos y a entrar en contacto con traficantes para obtener la droga, crea las condiciones para que el consumo criminalizado sea mucho más riesgoso, riesgos de violencias y accidentes asociados al acto de compra y también a la calidad de la sustancia misma.

Hay suficiente evidencia de los efectos colaterales dañinos de las políticas de drogas. A su juicio ¿por qué se mantienen?

PM: Porque hay una poderosa red política a favor del prohibicionismo, en la que se articulan intereses económicos y religiosos. Entre los económicos tenemos primero que nada las mafias, que a su vez infiltran gobiernos y aparatos policiales corruptos, y dinamizan el mercado de las armas. Todos estos actores hacen negocios fabulosos gracias a la prohibición, pues con o sin prohibición la necesidad de consumir drogas existe igual. Luego, piensa nada más en la industria farmacéutica, que fabrica anestésicos y analgésicos de amplio uso en medicina, tomando como base las moléculas de la cocaína y de la morfina, las cuales, de forma natural, son muy baratas y muy fáciles de producir...es verdad que la marihuana, la coca y la amapola (fuente de la morfina) son las tres plantas más antiguas y más efectivas para el control del dolor, usadas por el hombre desde

tiempos inmemoriales para aliviarse de sufrimientos físicos y morales....y fíjate bien que son plantas, crecen solas con un poco de agua y de sol

¿Cuáles hasta hoy son los usos terapéuticos comprobados del cannabis?

PM: Pese a las enormes barreras colocadas al avance del estudio científico y a la circulación de información sobre las plantas prohibidas, hoy sabemos que la cannabis trae una variedad de beneficios en diferentes tipos de cáncer, incluyendo la inhibición de metástasis en el cáncer pulmonar, y que también controla el dolor de origen neuropático, presente en una variedad de cuadros patológicos. Actúa como analgésico, antiinflamatorio, somnífero y estimulante del apetito, mejorando la calidad de vida de los enfermos en una gran variedad de cuadros graves, desde enfermedades neurodegenerativas hasta VIH-SIDA. Y lo mejor de todo es casi no tiene efectos colaterales. En todo caso estamos hablando de estudios realizados principalmente en los EEUU; lo que realmente haría falta es que pudiéramos hacer nuestros propios estudios sobre el tema en Chile también. ¿No te parece?

Mauricio Becerra R.

@kalidoscop

El Ciudadano

* El seminario es gratuito y apunta a formar un grupo cada vez mayor de médicos capaces de ejercer un liderazgo a nivel de opinión pública. Para mayor información e inscripciones contactarse con Jessica Cortes al correo jcortes@colegiomedico.cl

LEA ADEMÁS EL ESPECIAL DE POLÍTICA DE DROGAS DE EL CIUDADANO

[Reportaje de Marihuana Medicinal de El Ciudadano](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)